

Desarrollo en el Territorio Rural:

Desde la Teoría a la Práctica

Presentado por PATRICIA JIMÉNEZ, Consultora del CIDER

En primer lugar, me gustaría agradecer a los Organizadores del PRODAR y el REDAR de Guatemala por su invitación. Al CIDER a participar en esta Jornada y especialmente en este panel.

La excelente presentación del Dr. Echeverri, como es su costumbre, provoca mucha reflexión y nos desafía a pensar sobre lo rural y su contexto. Hemos estado trabajando de cerca con Don Rafael en la construcción y sensibilización de lo que hemos denominado la Nueva Ruralidad, y hemos estado generando nuevas experiencias, estudios y otras acciones para llevar esta nueva perspectiva a la práctica en el marco de la Cooperación Técnica del IICA. En realidad ha sido una aventura sumamente interesante y lo que nos gustaría hacer hoy es compartir algunas lecciones de la experiencia que tienen una relación directa sobre los planteamientos de Rafael y la Territorialidad Rural. Primero, quiero ofrecer algunos antecedentes sobre el proceso de desarrollo del marco conceptual de la Nueva Ruralidad, presentar algunos comentarios concretos sobre los puntos en la presentación que hemos escuchado y finalizar con algunas reflexiones sobre los desafíos que tenemos por delante.

La Nueva Ruralidad ha sido un proceso que se ha ido construyendo con muchas personas de la región preocupadas por la realidad del campo latinoamericano. Durante la primera mitad de los noventa, el Consenso de Washington, vigente desde los ochenta, incidió en una reducción sustancial de apoyo al desarrollo agropecuario, desencadenando políticas de inversión que se reflejaron en nuestros países. La lógica de la sabiduría convencional era que la contribución del PIB de la agricultura estaba disminuyendo y consecuentemente, debemos reducir nuestra atención y la inversión para este sector. Los intereses sobre la agricultura se redujeron a temas de negociaciones comerciales y la sanidad agropecuaria, principalmente por intereses políticos de los países "desarrollados" que querían asegurar la calidad e inocuidad de alimentos a precios complementarios a su agricultura subsidiada. Los acontecimientos post-GATT de Seattle y en Italia dejaron en evidencia que este reduccionismo no era políticamente palpable para los países del sur del mundo.

El desarrollo del marco conceptual de la Nueva Ruralidad partió de un análisis desde una nueva perspectiva sobre la realidad de los territorios rurales de los países de América Latina y el Caribe.

Solo yendo al campo de nuestros países era, y lamentablemente sigue siendo obvio, que existía altos niveles de pobreza, un deterioro acelerado del medio ambiente y una desesperanza en la gente. Por otro lado, cuando se inicia en algunos países el análisis de los “supuestos” avances en la agricultura, como Chile y Brasil por ejemplo, se nota que no hubo cambios significativos en la pobreza rural y en el manejo de los recursos naturales. Por otra parte, la población agricultora considerada como competitiva estaban enfrentando barreras comerciales y subsidios en los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea que no les permitía ser competitiva, cualquiera que fuera su nivel de eficiencia productiva.

Cuando se introduce el tema de equidad como un elemento fundamental para la sostenibilidad del desarrollo nacional y mundial, se genera aún más preocupación frente a lo rural. Se evidencia que en los últimos diez años el número de personas pobres de América Latina y el Caribe ha aumentado tanto en las áreas rurales como en las áreas urbanas. Se ha notado incluso que los aumentos de pobreza urbana se deben principalmente a migraciones de gente pobre rural buscando oportunidades de empleo y vida en los centros urbanos. Por otro lado, notamos incrementos sustanciales y mayores, en la pobreza rural de las mujeres rurales, y de los hogares con mujeres jefas de hogar. Y las migraciones han tenido el corolario que muchas mujeres asumieron por completo la responsabilidad para la producción agropecuaria de sus familias. La feminización de la agricultura y la feminización de la pobreza son tendencias ampliamente documentadas y vigentes.

En las reflexiones colectivas sobre estos factores, entre muchas otras llegamos a varias conclusiones. Primero, la agricultura no es sinónimo de lo rural. Este rompimiento de paradigma ahora nos parece lo más obvio, pero las políticas públicas y de inversión hacia lo rural se siguen contabilizando sobre la base de la agricultura. La institucionalidad pública responde a lo rural desde los Ministerios de Agricultura, aunque en algunos países se está modificando esto, como Colombia donde el Dr. Echeverri ha estado promoviendo cambios sustanciales. Una vez que se rompe este paradigma se abre un panorama sobre la diversidad, la complejidad y la potencialidad de lo rural que es totalmente distinto. Esto es un elemento central de la Nueva Ruralidad.

En segundo lugar, el recurso más importante del territorio rural y lo que requiere más atención no es el suelo ni los recursos naturales, sino la gente, el capital social. Cualquier posibilidad de lograr el desarrollo sostenible, la competitividad y la equidad, transformación y progreso tiene que partir de la gente, de sus condiciones REALES, de sus identidades, de sus necesidades, de sus potencialidades y de sus sueños. Hasta recién se está desarrollando instrumentos de políticas, metodologías y mecanismos que logran la participación de la gente en lo que está pasando. Se requiere mucho más trabajo para hacer que la gente de los territorios rurales sean nuestros socios, no pasivos beneficiarios, y que logremos el empoderamiento en su sentido político. El Dr. Echeverri hizo mención de la descentralización y realmente es una pieza clave para el desarrollo. Sin embargo, nuestra timidez en lograr una devolución plena de poderes políticos, técnicos y financieros a nivel local y comunitario ha impedido avances necesarios.

La última conclusión que quiero enfatizar, por cuestiones de tiempo, es con relación al tema de equidad, elaborado en la presentación sobre competitividad social. La Nueva Ruralidad parte de una posición de inclusión que tiene varias dimensiones. A nivel de la identidad de las personas implica la no discriminación y la igualdad de oportunidades para personas tomando en cuenta sus condiciones particulares de género, de edad, de etnia, de cultura y de disponibilidad de recursos y activos. Esto

obliga a generar estrategias diferenciadas en la aplicación de cualquier tipo de política y atención más aguda y abarcadora para reducir la pobreza rural. A nivel territorial la equidad tiene implicaciones importantes sobre el relacionamiento entre lo rural y lo urbano, cómo se concibe esta relación y cómo se manifiesta en términos de inversión, planificación y desarrollo. En otros foros, el Dr. Echeverri ha hablado del urbanismo rural en lo cual los centros urbanos de territorios rurales requieren un trato diferenciado a los grandes centros metropolitanos. Y a nivel nacional lo rural requiere un trato mucho más singular sobre la base del enfoque territorial. Se requiere tomar en cuenta la configuración singular de los recursos naturales, humanos, físicos y sociales y desencadenar procesos de desarrollo hechos a la medida de estas circunstancias. La sociedad canadiense por ejemplo, ha desarrollado una política nacional llama El Lente Rural y obliga a todas las leyes e inversiones aprobadas por la Asamblea y el Ejecutivo pasar por este lente rural, donde se analiza si se está tomando en cuenta las condiciones de los territorios rurales y generando asimetrías positivas para la gente.

El enfoque territorial presentado en su dimensión técnico - económico por el Dr. Echeverri es la base central para iniciar nuevos procesos de desarrollo más sostenibles, competitivos y equitativos. Y como bien se señala, una vez que reconocemos a un nivel técnico con un nuevo análisis económico y su importancia, el problema central que enfrentamos es de orden político. Una nueva economía rural no va a aparecer de la noche a la mañana. Tendremos que ir generando experiencias pilotos a nivel local, revisar la funcionalidad de nuestras instituciones para que puedan promover iniciativas alineadas a estos conceptos y paralelamente convencer a nuestros socios, países amigos y competidores que nuestras necesidades son reales y tienen que incorporarse en los tratos de comercio, en los esquemas de subsidios y en los mercados. El próximo Informe Anual del Banco Mundial precisamente toca el tema de Construyendo Instituciones para Mercados buscando nuevas complementariedades, innovaciones, conectividad y competitividad bajo nuevos criterios.

La economía rural parte del suelo. El uso simbólico del significado del suelo es muy relevante aquí en Guatemala, por la riqueza de su cultura indígena y potencialidades. Muchas veces nuestros programas de apoyo con lógicas excluyentes, no logran sus resultados precisamente porque no tienen la flexibilidad de tomar en cuenta las lógicas de otros grupos étnicos. El punto que quiero enfatizar aquí es que la economía rural, desde un enfoque territorial, ofrece un lente para ver el crecimiento desde una óptica regional. Muchas veces se habla de crecimiento del PIB en los países, pero su concentración en los centros metropolitanos es casi absoluta. Si pudiéramos lograr establecer metas sobre el crecimiento por región, esto generaría mayor dinámica de inversión en los territorios rurales y generaría mayor retroalimentación sobre cómo orientar políticas públicas para alcanzar mayor equidad.

El sentido de la competitividad cambia completamente en el esquema que nos plantea el Dr. Echeverri. Los europeos en su Programa LEADER hablan de cinco tipos de competitividad: la competitividad territorial, la competitividad social, la competitividad económica, la competitividad ambiental y la competitividad global con otros territorios. Este nuevo paradigma de competitividad más amplio, más complejo y más completo presenta desafíos importantes para la gestión de políticas públicas y transforma nuestra práctica sobre cómo generar competitividad en la producción, en la gestión empresarial y en nuestros tratos de libre comercio. En esencia el Dr. Echeverri está planteando que la equidad y la competitividad es más allá de valores, aspiraciones y necesidades.

Son bienes públicos internacionales y merecen otro tipo de atención, otro trato político y otro paradigma de innovación.

Cuando hablamos de Nueva Ruralidad, como lo expresa la directora del CIDER, señora Clara Solís-Araya, no hablamos solamente de la agricultura, hablamos del territorio, del territorio con todas sus potencialidades de contribuir al desarrollo. La participación de los actores y las actoras reales pasa por tener inclusión, pasa por tener perspectiva de género, por abrir los ojos y visualizar el desarrollo de nuestras comunidades con todas sus potencialidades, es simplemente leer lo nuevo que está pasando en el medio rural como una salida de nuestra gente ante un debilitamiento de los esfuerzos políticos, económicos y sociales en ese territorio.

Para concluir quiero compartir algunas acciones que hemos estado realizando en el CIDER relevantes a este evento y algunos desafíos que tenemos por delante.

Una de las primeras acciones que el CIDER inició a partir del planteamiento de la nueva ruralidad ha sido buscar socios con otras organizaciones internacionales y gobiernos para desencadenar acciones concretas desde este paradigma de desarrollo. Se conformó el Grupo Inter-Agencial de Desarrollo Rural con el BID, el Banco Mundial, FIDA, CEPAL, FAO y GTZ como un espacio de diálogo para generar un mejoramiento de la efectividad de sus programas, establecer acciones conjuntas y compartir experiencias. Este espacio ha sido muy efectivo en lograr un cierto consenso sobre las dimensiones de lo rural y nuevas perspectivas para inversión con innovaciones metodológicas importantes. El Grupo Inter-agencial se reúne dos o tres veces al año y sus miembros han realizado acciones conjuntas bilaterales y de varios entre sí para ir construyendo instrumentos y reflexiones importantes para las políticas públicas.

Por otra parte, se ha logrado generar procesos importantes en varios países que se han interesado por cambiar su política rural. Colombia es un ejemplo destacado y el CIDER ha brindado apoyo extensivo a Honduras y Panamá para establecer programas de desarrollo rural y agropecuario basados en la Nueva Ruralidad partiendo de sus realidades institucionales y territoriales particulares.

Finalmente con el PRODAR estamos iniciando reflexiones sobre las implicaciones de la Nueva Ruralidad para la Agroindustria Rural. ¿Cómo podemos potenciar el valor agregado de la producción agropecuario para dinamizar las economías rurales en sus territorios? y ¿Cómo podemos visualizar las potencialidades no agrícolas de los territorios rurales con relación a la agroindustria? Estos son algunos de las interrogantes que hemos puesto con el Dr. Riveros y estaremos profundizando en el 2002.

La trascendencia del enfoque territorial para nuestros países es de gran alcance, afectando los procesos de gestión de políticas, la institucionalidad, las prioridades de inversión y el desarrollo de mercados. Las asimetrías del modelo económico actual están bien atrincheradas y se requiere que los países inicien y consoliden nuevos procesos para enfrentarlas, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Los Europeos han tomado una decisión política sobre lo rural cuya expresión es la Política Agrícola Común. Para ellos no hay marcha atrás, la multifuncionalidad es una realidad y la competitividad para ellos alcanza su significado en este marco. Nosotros, los latinoamericanos tenemos que lograr este nivel de consenso.

El enfoque territorial y los planteamientos técnicos son importantes, pero si no se traduce en la generación de capital político no lograrán trascenderse. Todos tenemos el deber de lograr un buen manejo técnico de lo político y un buen manejo político de lo técnico. El enfoque territorial facilita una interacción positiva entre lo político y lo técnico que es ya una necesidad para lograr el desarrollo sostenible, eliminar la pobreza y alcanzar nuestros sueños.

Muchas gracias.
